



MEMORÁNDUM INTERNO N° 414

**DE: DIRECTOR DE EDUCACION**  
Sr. Eduardo Soto Donoso

**FECHA:** 08/07/2019

**A: JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN**  
Sr. Carlos Yueng Aspeti

**REF.:** Beneficio de Asistencialidad Escuela 21 de mayo

1) Junto con saludar, agradeceré a usted **GESTIONAR SOLICITUD DE ASISTENCIALIDAD PARA EL SIGUIENTE ESTUDIANTE:**

Nº	NOMBRE	RUT	CURSO	BENEFICIO DE ASISTENCIALIDAD
1	NILS GARNICA CHOQUE	26.037.374-9	6° año básico "B"	- Atención Oftalmológica - Compra de Lentes Ópticos

2) Se adjunta:

- Ordinario de solicitud a Programa Pro-equidad N°161/2019, enviado por el Director del establecimiento Sr. Mario Escobar Urbina.
- Requerimiento de Asistencialidad, realizado por el Orientador Sr. Mario Olave Carvajal.
- Informe Socioeconómico realizado por Asistente Social, Jaqueline González Castillo, se anexa Certificado de Alumno Prioritario.

3) Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente



EDUARDO SOTO DONOSO  
Director de Educación



CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL CALAMA  
 ESCUELA BÁSICA 21 DE MAYO  
 COLOMBIA 2926 FONO : 927529  
 R.U.T.: 70954900-6



ORD. : 161/2019

ANT. : Programa Pro Equidad

MAT. : Solicita atención Oftalmológica  
 Y lentes.

CALAMA, 04 de Julio 2019.-

DE : DIRECTOR ESCUELA BÁSICA " 21 DE MAYO " DE CALAMA.  
 SR. MARIO ESCOBAR URBINA

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES.  
 SRTA. JUBITZA TAPIA PÉREZ.

1. Por el presente, me es grato saludar a Ud., y a la vez adjunto envío solicitud de atención Oftalmológica y compra de lentes de nuestro alumno NILS GARNICA CHOQUE del curso Sexto año B.
2. Se adjuntan los siguientes documentos de respaldo:
  - Informe Social.
  - Certificado de Alumno Prioritario.
  - Solicitud Atención de Asistencialidad.
3. Lo que solicito a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes.



Sin otro particular saluda atentamente,

MARIO ESCOBAR URBINA  
 DIRECTOR



MEU/jgc/jgc

Distribución  
 -C.C La Indicada  
 -c.c. Arch. Esc.